COMITÉ DE SELECCIÓN QUE TIENE A CARGO LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO ACCIDENTAL DE SUPLENCIA.

ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

En la ciudad de Ica, en la Oficina de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A. ubicado en la Calle. Castrovirreyna N° 487 Ica, siendo las 15:00 horas del día trece de enero del dos mil veinte, se reunieron el Gerente de Administración y Finanzas CPC. ALBERTO LUIS PEREZ CHACALIAZA, el jefe de la Oficina de Logística, ECON. MARÍA ROSARIO PINEDA MORAN y el jefe de la Oficina de Recursos Humanos, ABOG. LUIGHI ARNULFO GARCÍA LEÓN.

El propósito de la presente reunión es evaluar los expedientes presentadas por los postulantes a la plaza de Un/a (01) Especialista en Contrataciones para la Oficina de Logística, para el asesoramiento, apoyo técnico y ejecución de los procesos de selección en la EPS EMAPICA S.A.

En virtud de ello, el jefe de la Oficina de Recursos Humanos, ABOG. LUIGHI ARNULFO GARCÍA LEÓN, comunicó que un (1) postulante ha presentado su hoja de vida. Motivo por el cual, hizo entrega de un (1) sobre cerrado, presentado por el señor **LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA**, identificado con DNI N° 25589843, signado con Registro N° E-207194-2020, documentación presentada a través de la Unidad de Trámite Documentario; procediéndose a evaluar el expediente presentado.

1. **Postulante: LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA**

   i. Requisito: Licencia en Administración, Abogado y/o Ingeniero Civil titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de la profesión

E.P.S. EMAPICA S.A. - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - V° B° VISTO POR

Presenta copia simple del TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, de fecha 22. ABRIL.2013, emitido por la Universidad Privada San Juan Bautista.
Presenta copia simple de Constancia de Habilitación para el ejercicio de la profesión (habilitado hasta el 31. ENERO.2020), de fecha 22. OCTUBRE.2019.

POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO

   ii. **Experiencia General:** Experiencia general mínima de cuatro (04) años en el ejercicio de la profesión en entidades públicas y/o privadas.

EPS EMAPICA S.A. V° B° Jefe de Recursos Humanos Abog. García León Luighi Arnulfo

Presenta copia simple de los siguientes documentos:

- Certificado de Trabajo emitido por la Municipalidad Provincial de Ica, que certifica que el postulante ocupo el cargo de Gerente de Administración desde el 04/03/2019 al 31/07/2019, haciendo un total de 4 meses y 28 días.

- Certificado de Trabajo emitido por el Gobierno Regional de Ica – Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, que certifica que el postulante ocupo el cargo de Jefe de Abastecimiento y Servicios Auxiliares desde el 04/02/2015 al 31/12/2018, haciendo un total de 3 años, 10 meses y 24 días.

E.P.S. EMAPICA S.A. V° B° Econ. María R. Pineda Morán JEFE DE OFIC. DE LOGÍSTICA

- Certificado de Trabajo emitido por la empresa Droguería Cibelli SRL, que certifica que el postulante laboró en la Oficina de Logística desde el 31/07/2010 al 31/07/2013, haciendo un total de 3 años.

iii. **Experiencia Específica:**

Experiencia laboral no menor de tres (03) años, realizando labores de Jefe de Adquisiciones, haber integrado comités de selección en calidad de miembro titular.

Presenta copia simple de los siguientes documentos:

- Certificado de Trabajo emitido por el Gobierno Regional de Ica – Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, que certifica que el postulante ocupo el cargo de Jefe de Abastecimiento y Servicios Auxiliares desde el 04/02/2015 al 31/12/2018, haciendo un total de 3 años, 10 meses y 24 días.

- Asimismo, acredita haber sido miembro de 20 comités de selección.

Efectuada la revisión y evaluación a la documentación de la experiencia laboral, se acredita la experiencia general y especifica requerida.

POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO

Asimismo, mediante documentación fehaciente acredita tener conocimientos de:

- Curso de Contrataciones del Estado.
- Capacitación en elaboración de especificaciones técnicas.
- Curso de Capacitación en SIAF.
- CERTIFICACIÓN DEL OSCE VIGENTE (Presente documento de acreditación).

Puntajes de calificación:

EVALUACIÓN	PUNTAJE
a. Formación académica	24
b. Experiencia	32
c. Capacitación relacionada al puesto.	8
PUNTAJE TOTAL	**64**

Teniéndose en cuenta la documentación presentada, el postulante **LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA**, es declarado **"APTO"** para continuar con la "Entrevista Personal", al haber obtenido el puntaje de sesenta y cuatro (64) puntos en la evaluación curricular, programándose la etapa de Entrevista Personal para el día martes catorce (14) de enero, a horas 10:30 AM, en las instalaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día, se da por concluida la reunión, procediéndose a redactar y suscribir el acta respectiva.

LA COMISION

CPC. ALBERTO LUIS PEREZ CHACALIAZA

ECON. MARÍA ROSARIO PINEDA MORAN

ABOG. LUIGHI ARNULFO GARCÍA LEÓN